



Ciudad de México, 21 de febrero de 2022

Huelga en Notimex cumple dos años. Urge Solución

Este 21 de febrero, la huelga en Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, cumple dos años, por lo que las y los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex) hacemos un llamado urgente al gobierno mexicano para que se reabra el diálogo y la negociación, y se llegue a una solución en este conflicto laboral.

Suman 732 días en que las y los huelguistas (de los cuales 80 por ciento son mujeres) hemos estado en la calle, sin ingresos y enfrentando la pandemia del Covid-19, además de las inclemencias del tiempo, riesgos de atropellos, acoso y agresiones, sobre todo difamaciones provenientes de la propia Dirección de Notimex.

Ya pasaron ocho meses desde que se recibiera una propuesta de solución del vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, que en principio fue ilegal porque atentaba contra la dirigencia sindical del SutNotimex, y tras la cual se cerró el diálogo hasta ahora.

La huelga de Notimex es la huelga de periodistas más larga en la historia del país, la más longeva dentro de un organismo público de gobierno y representa un gasto al erario creciente conforme no se tiene solución al conflicto, lo que va en contra del proyecto de austeridad republicana del gobierno federal.

El principal punto que detiene la solución, de acuerdo con lo dicho por el vocero de la Presidencia, es la negativa de la directora Sanjuana Martínez a establecer una relación de trabajo conjunto con la secretaria general del SutNotimex, Adriana Urrea, a quien en todo momento difama y criminaliza sin sustentos reales.

Asimismo, la funcionaria busca de forma desesperada echar para abajo una huelga que fue declarada legalmente existente por las autoridades laborales. Esto, además de implicar un desacato, va en contra del discurso presidencial del respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores, así como de los propios avances legislativos en la materia.

El SutNotimex reitera su disposición al diálogo y a la solución del conflicto laboral en beneficio de Notimex y de las y los trabajadores. Por ello, esperamos sea atendida la solicitud de audiencia que hicimos hoy al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Datos relevantes a 2 Años de huelga:

- Son alrededor de 90 trabajadores en huelga, de los cuales 80% son mujeres.
- De 42 demandas de despido injustificado ya se obtuvieron todos los laudos a favor de las y los trabajadores, y se tiene la mayoría de amparos que lo confirman.
- La huelga estalló el 21 de febrero de 2020 por violaciones a 30 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo y con ello, despidos injustificados y falta de revisión contractual y salarial.
- El 4 de marzo se declaró legalmente existente la huelga, tras un recuento ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), el cual fue solicitado por la empresa.
- Hay una demanda de imputabilidad pendiente de resolución por parte de la JFCA que dará la solución jurídica al conflicto laboral.
- En noviembre de 2021 se recurrió a un amparo para exigir la resolución de la demanda de imputabilidad que se presentó un año antes.
- Notimex acusó a huelguistas de robo, secuestro, hackeo, entre otros supuestos delitos, y para ello hizo un uso indebido de instituciones públicas.
- Notimex interpuso dos demandas administrativas y una penal en contra la secretaria general del SutNotimex, Adriana Urrea, para intentar bloquear su derecho laboral y de representación sindical. De esos procesos, ya se resolvió uno administrativo y el penal a favor de la acusada.
- Hay al menos 20 resoluciones, ordenamientos jurídico y/o desmentidos de instituciones federales contra señalamientos de la Dirección de Notimex o del sindicato patronal contra huelguistas.
- Hasta ahora, Notimex ha ejercido el presupuesto federal de los años 2020, 2021 y lo que va del presente año (más de 400 millones de pesos), incluyendo el recurso de sueldos y salarios, a pesar de estar en huelga.
- Notimex se ha negado, con motivo de la huelga, a ejercer su obligación en términos de transparencia, así como de ser objeto de revisión por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Derivado de lo anterior, se llevarán a cabo diversas acciones y movilizaciones físicas y virtuales con el propósito de recordar los dos años de esta huelga, con la que se busca dignificar los derechos no sólo de las y los trabajadores de Notimex, sino del gremio periodístico y de la clase trabajadora de este país.